



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 OCT 2024	
Recibido.....	Hs.
Exº. Nº.....	C.D.

ARTÍCULO 1º: Otorgar la distinción Diploma de Reconocimiento Público al Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" por la obtención del reconocimiento internacional otorgado por la prestigiosa Fundación Ama Amoedo para llevar adelante un proyecto destinado a producir un conjunto de exposiciones históricas y de arte contemporáneo.

ARTÍCULO 2º: Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer la fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3º: Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4º: Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Varinia Drisun
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Museo Histórico Provincial de Rosario “Dr. Julio Marc” es uno de los museos perteneciente a la provincia de Santa Fe que ofrece una amplia y diversa oferta respecto al valor patrimonial de nuestra región. Tanto sus muestras y colecciones como su labor museológica busca contribuir a la protección, preservación y conservación histórica, artística y cultural de nuestra provincia. Articula sus diversas tareas con los lenguajes del arte contemporáneo.

Cada institución tiene su particularidad única que se visibiliza en cada relato que nos brindan respecto a sus colecciones. En particular, el Museo Histórico Provincial se creó a partir de un proyecto que agrupa objetos de gran valor patrimonial, vinculados a una concepción de la historia nacional y al pasado indígena, hispánico y criollo. Su fundador, Julio Marc, supo articular con las diversas jurisdicciones estatales y lograr el apoyo de las elites sociales y económicas para dotar a la institución de colecciones que sobresalen por su extensión y calidad. El mismo fue finalmente inaugurado en el año 1939 en la ciudad de Rosario.

En la actualidad, el Museo Marc revela de manera crítica la historia de los habitantes y territorios de la provincia de Santa Fe, Argentina y Sudamérica poniendo en relación nuestro pasado con los problemas y demandas sociales del presente.

Por su historia, y su presente, es importante poder destacar que el Museo Histórico Provincial tuvo un reconocimiento de una organización como la Fundación Ama Amoedo, al recibir una de las dos becas destinadas a apoyar proyectos específicos para organizaciones que promueven el trabajo de artistas latinoamericanos. El proyecto premiado titulado “La Guerra es una gran porquería” tiene como objetivo producir un conjunto de exposiciones históricas y de arte contemporáneo, así como una serie de activaciones culturales sobre uno de los episodios bélicos más crueles en la historia de Sudamérica: la Guerra del Chaco (1932-1935).

Este reconocimiento genera un aumento en la visibilidad del museo a nivel internacional, jerarquiza el valor y la relevancia de sus colecciones, dándole prestigio a su acervo histórico y contemporáneo otorgándole nuevas oportunidades de crecimiento.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En resumen, el reconocimiento internacional de la Fundación Ama Amoedo al Museo Julio Marc no solo eleva el prestigio del museo, sino que también facilita su integración en una red más amplia de instituciones culturales, beneficiando tanto al museo como a la difusión del arte argentino y latinoamericano.

Varinia Drisun
Diputada Provincial